



Resolución No. 003-AD-77

Lima, 14 de Enero de 1977

CONSIDERANDO :

Que los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Fútbol fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis;

Que es necesario proceder al nombramiento de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

De acuerdo con lo opinado por el Director Ejecutivo y de conformidad con los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE :

Artículo Primero. - NOMBRAR al señor Mayor General FAP Manuel - Monast Badaracco como Presidente, y a los señores Enrique Miranda Iturrino, Germán Podestá Ugaz, Mayor General FAP Luis Maertens Lorente, Crl. E.P. Julio Velásquez Giaccarini, Alfonso Bringas Schoemaker y Gonzalo Alarcón Barrera, como miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Fútbol hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Artículo Segundo. - AGRADECER a los señores miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional, por la labor desarrollada hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

Regístrese y comuníquese.

LUCIANO CUNEO MARSIGLI
Jefe del INRED

JEF
EMV/mex.

